

V. Anuncios

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

RESOLUCION de 15 de julio de 1993, referente a convocatoria para cubrir vacantes de 2 plazas de operarios de servicios múltiples y 2 plazas de Agente de la Policía Local.

Resolución de 6 de mayo del Ayuntamiento de Aceuchal, provincia de Badajoz, referente a convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

—2 plazas de operarios de servicios múltiples.

—2 plazas de Agente de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 6 de mayo de 1993, aprobó bases que habrán de regir ambas convocatorias. Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el día 12 de julio de 1993.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Aceuchal, a quince de julio de 1993.—El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 2 de agosto de 1993, sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización del sector núm. 3 de «La Mejostilla».

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de julio de 1993, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del sector núm. 3 de «La Mejostilla», el cual, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 117 del Texto Refundi-

do de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de 15 días durante el cual el documento podrá ser examinado y presentarse las alegaciones procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTUERA

ANUNCIO de 27 de julio de 1993, sobre modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 22 de julio de 1993, expediente técnico de modificaciones puntuales a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se somete a información pública, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen procedentes, mediante examen del expediente, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En el área delimitada por la ampliación pretendida, queda suspendido el otorgamiento de licencias por 2 años, por cuanto la nueva determinación supone modificación del régimen urbanístico vigente en dicha área.

Castuera, 27 de julio de 1993.—El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 27 de julio de 1993, sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización del sector UP-8.

Aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización del Sector UP-8